

## EDICTO/ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía N° 2024005938, de fecha 26 de diciembre de 2024, se aprobó :

(...)

**PRIMERO.-** Avocar la competencia para la concesión definitiva de las subvenciones de concurrencia competitiva destinadas a entidades sin ánimo de lucro para desarrollar proyectos y actividades socioeducativas en la Poble de Vallbona, correspondiente al año 2024.

**SEGUNDO.-** Aprobar de forma definitiva las subvenciones, que cumplen todos los requisitos exigidos en la convocatoria de la subvención y que comprende un total de siete solicitudes, de acuerdo con la siguiente tabla:

ASOCIACIÓN	CIF	PARTE FIJA	PUNTUACIÓN (parte variable)	SUBVENCIÓN (parte fija+parte variable)
AMPA CEIP Mas de Tous	B97382428	1.011,35 €	809 puntos	1.011,35 €+810,71= 1.822,06 €
AMPA CEIP Lluís Vives	G46339610	1.011,35 €	1367 puntos	1.011,35 + 1.369,89 = 2.381,24 €
AMPA Colegio San Rafael	G98003098	1.011,35 €	96 puntos	1.011,35 +96,20= 1.107,55 €
AMPA IES La Vereda	G96948898	1.011,35 €	217 puntos	1.011,35+217,46= 1.228,81 €
AMPA CEIP El Campes	G98664030	1.011,35 €	182 puntos	1.011,35+182,38= 1.193,73 €
AMPA Colegio San José	G46768024	1.011,35 €	504 puntos	1.011,35 +505,07= 1.516,42 €
AMPA Centro Color de Montecolorado	G9706715	1.011,35 €	80 puntos	1.011,35+80,17= 1.091,52 €



TOTAL				10.341,33 €
-------	--	--	--	-------------

En consecuencia, disponer del compromiso derivado de dicha concesión por el importe total de 10.341,33 euros, con cargo a la partida presupuestaria 3261.48001 "Subvenciones concurrencia promoción educativa".

**TERCERO.-** Otorgar el plazo para presentar la documentación justificativa a partir del día siguiente de la publicación de la concesión y hasta **el día 31 de enero de 2025**.

**CUARTO.-** Dar traslado de este acuerdo a los servicios municipales correspondientes, así como a las entidades beneficiarias de la subvención.

**QUINTO.-** Publicar el presente acuerdo en el tablón de edictos electrónico, en la web y la app del Ayuntamiento de la Poble de Vallbona.



